

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSINESS MARKET S.A. BUSIMAKSA CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 01 DE junio de 2019

En Guayaquil, a los un día del mes de junio de dos mil veinte a las diez horas y cumpliendo con las medidas de salud dispuestas por el Gobierno Nacional, que el 11 y 16 de marzo del 2020 decreto el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción" en todo el territorio ecuatoriano, respondiendo de esta manera al reconocimiento de la pandemia global denominada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "COVI-19" o "CORONAVIRUS", se reúnen usando herramientas digitales los accionistas accionistas de BUSINESS MARKET S.A. BUSIMAKSA , Señor **Jorge Eduardo Santana Arteaga** , propietario de doscientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. **Margarita Marina Merchán Cueva** propietaria de trescientos veinte acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , y Sra. **Wendy Mariela Sánchez Merchán**, propietaria de doscientos ochenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho de un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaria se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, estos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogidos a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de Ley de Compañía, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019

Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados Financiero y demás anexos del año 2019

Conocer y aprobar los Estados Financiero del año 2019, aprobar las cuentas del Estado Financiero Integral, así como disponer el destino que se dará a los beneficios o (perdidas) obtenidos en dicho ejercicio del 2019.

Preside la Junta el titular Sra. **Margarita Marina Merchán Cueva**, Presidenta de la compañía y como Secretario de la Junta actúa la Gerencia General Sr. **Jorge Eduardo Santana Arteaga**.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Sra. Ing. Com. Cecilia S. de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados Financieros de la compañía por el año 2019, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. **Jorge Eduardo Santana Arteaga** y manifiesta al presente que en el primer punto del orden del día se debe conocer el informe que presenta el Gerente General y de ser caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el secretario de la junta da lectura de dicho informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2019, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad el resultado del ejercicio económico.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breves receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que tuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la Junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta.

Cuando son las once horas, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la Junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) Sra. **Margarita Marina Merchán Cueva** Presidente de la Junta: F) Sr. **Jorge Eduardo Santana Arteaga**, Gerente General Secretario de la Junta.

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BUSINESS MARKET S.A. BUSIMAKSA, que esta bajo mi custodia y al cual remito.

Guayaquil, 01 de junio de 2020



.....
Jorge Eduardo Santana Arteaga
Gerente General – Secretario de la Junta

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BUSINESS MARKET S.A. BUSIMAKSA. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, AL 01 DE Junio
DEL 2020**

Sra. MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA	320	\$ 1.00	\$ 320.00
Sra. WENDY MARIELA SANCHEZ MERCHAN	280	\$ 1.00	\$ 280.00
Sr. JORGE EDUARDO SANTANA ARTEAGA	200	\$ 1.00	\$ 200.00
TOTAL			\$ 800.00

Guayaquil, 01 de junio de 2020

Lo Certificamos:



MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE EDUARDO SANTANA ARTEAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA